

Santo Domingo, 4 de enero del 2017

Señor
Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Presente.-



Me cumple informar a usted que, de conformidad a la resolución de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TROPICALEXPOR S.A., celebrada el 4 de enero del 2017, resolvió elegir a usted para ejercer el cargo de **PRESIDENTE** de la citada empresa, por un periodo de 5 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta o individual con el Gerente General.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía celebrada ante el Notario Tercero de Quito, Doctor Roberto Salgado el 31 de enero del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 20 de febrero del 2008.

Confiero el presente nombramiento por autorización y resolución de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Ententamente,


Roberto Xavier Alzamora Endara
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía TROPICALEXPOR S.A.

Santo Domingo, 4 de enero del 2017


Jaime Roberto Alzamora Cordovez
CC 170160400-9





Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 117

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	78
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

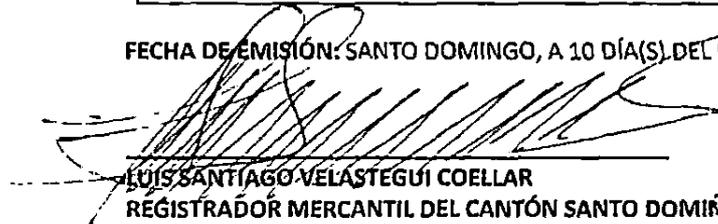
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TROPICALEXPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALZAMORA CORDOVEZ JAIME ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1701604009
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





Factura: 002-002-000027816



20172301004C00003

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20172301004C00003

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(h).

∫ SANTO DOMINGO , a 12 DE ENERO DEL 2017, (15:14).

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO